

Signatura: EB 2009/97/R.7
Tema: 7 a) iii)
Fecha: 14 septiembre 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 58º período de sesiones del Comité

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 septiembre de 2009

Para **examen**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: l.lavizzari@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 58º período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 58º período de sesiones celebrado el 4 de septiembre de 2009. En esa ocasión se trataron los dos temas siguientes: a) el examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación (OE) y de la función de evaluación en el FIDA, y b) otros asuntos.
2. Asistieron al período de sesiones todos los miembros del Comité (el Brasil, el Canadá, Egipto, la India, Indonesia, Irlanda, Nigeria y Suecia), excepto los Países Bajos, que envió observaciones por escrito antes de la reunión, las cuales se distribuyeron a todos los presentes. Participaron observadores procedentes de China, México y el Reino Unido. Se sumaron a las deliberaciones del Comité el Director de la OE, el Secretario del FIDA, la Directora Ejecutiva para el Cambio y la Reforma y el Gerente Superior de la Cartera, Departamento de Administración de Programas (PMD), en representación del Presidente Adjunto encargado del PMD, así como otros funcionarios del FIDA.

Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA

3. En su 57º período de sesiones celebrado en julio de 2009, el Comité de Evaluación analizó el borrador del documento conceptual y el mandato para el examen *inter pares* de la OE y la función de evaluación en el FIDA. La realización de este examen corre a cargo del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) de los bancos multilaterales de desarrollo. En el curso del período de sesiones, el Comité formuló una serie de observaciones detalladas sobre el documento conceptual del examen y pidió que el texto revisado del documento y el mandato se analizaran en un período de sesiones extraordinario del Comité de Evaluación previsto para el 4 de septiembre de 2009.
4. Después de la exposición introductoria sobre el documento conceptual revisado ofrecida por los representantes del ECG¹ en la que se esbozaron los cambios fundamentales aportados al texto, los miembros expresaron su agradecimiento por la labor hecha para revisar el documento e incorporar las observaciones que había formulado el Comité en su período de sesiones de julio de 2009.
5. Acto seguido, el Comité invitó al ECG a considerar la necesidad de revisar más detenidamente los cuestionarios del anexo II del documento con objeto de plasmar la índole específicamente híbrida del FIDA, en cuanto organismo del sistema de las Naciones Unidas e institución financiera internacional (IFI). Se propuso debatir este asunto en el ámbito del taller de iniciación del grupo de examen *inter pares*, previsto en octubre, en el cual podrían aportarse los ajustes necesarios a las cuestiones clave del examen *inter pares*.
6. Los miembros del Comité también reafirmaron la importancia de que en el examen *inter pares* se evaluara la eficiencia en función de los costos —o “rentabilidad”— de la función de evaluación en el Fondo, una consideración que ya se contempla en el documento conceptual.
7. En respuesta a las aclaraciones solicitadas por el Comité sobre el calendario de esta actividad, el ECG destacó que no sería posible preparar un informe sobre el examen *inter pares* fiable y útil a tiempo para presentarlo a la Junta Ejecutiva en diciembre

¹ Señor Fredrik Korfker, Director del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y Vicepresidente del ECG, y señor Bruce Murray, presidente propuesto para el grupo encargado del examen *inter pares* y ex Director General del Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Asiático de Desarrollo.

de 2009, debido a que las actividades podrían comenzar de hecho sólo después de que la Junta examinara y aprobara el documento conceptual en su período de sesiones de septiembre. Además, el plazo límite de entrega de los documentos que hay que traducir y distribuir para el período de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva es el 21 de octubre, lo que dejaría muy poco margen de tiempo para emprender el examen *inter pares*. Por consiguiente, el Comité se mostró de acuerdo con que el informe final sobre el examen *inter pares* se presentara en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de abril de 2010. Esto permitirá disponer de tiempo suficiente para preparar y finalizar el informe.

8. Se planteó el tema de las visitas a los países y, tras las explicaciones facilitadas por los representantes del ECG, el Comité estuvo de acuerdo en que la organización de visitas bien focalizadas a una serie de países de las diferentes regiones en las que el FIDA opera agregaría valor al proceso del examen *inter pares*.
9. Tras las aclaraciones ofrecidas por los representantes del ECG sobre el alcance general de la labor y el aumento propuesto de USD 50 000 en el presupuesto del examen *inter pares*, el Comité suscribió de manera general dicho aumento.
10. El Comité subrayó el hecho de que la Junta Ejecutiva otorgara una gran importancia al examen *inter pares* puesto que permitiría evaluar la política de evaluación del FIDA, la OE y sus productos, la función de autoevaluación y la función del Comité de Evaluación. Asimismo, el Comité destacó el hecho de que el examen proporcionaría recomendaciones que se utilizarían como base para reforzar la función de evaluación del FIDA en su conjunto.
11. El Comité señaló que el personal directivo había presentado observaciones y mostrado su apoyo al documento conceptual y el mandato elaborados en el ámbito del examen. El Comité invitó al personal directivo a seleccionar una muestra de informes de autoevaluación, en lugar de tratar de abarcarlos todos en el informe de autoevaluación del personal directivo. De esa manera se limitaría el nivel de esfuerzo del personal directivo y se garantizaría la presentación oportuna del informe para que el grupo de examen *inter pares* lo examinara.
12. El Comité acogió con agrado la propuesta del Director de la OE de que el ECG examinara una muestra aleatoria estratificada de evaluaciones de la OE desde 2005, lo cual aseguraría que la muestra examinada por el grupo contuviera evaluaciones de cada uno de los años comprendidos desde 2005. El Comité también estuvo de acuerdo con la propuesta del Director de entrevistar a antiguos miembros del Comité de Evaluación además de los miembros actuales.

Otros asuntos

13. En respuesta a una pregunta planteada por un miembro del Comité, el Director de la OE aclaró que la visita anual del Comité de Evaluación a la India tendría lugar del 7 al 11 de diciembre de 2009. Asimismo informó al Comité de que la visita sobre el terreno incluiría una visita a un proyecto financiado por el FIDA en el país, además de la participación durante un día y medio en la mesa redonda nacional, que probablemente se celebraría en Nueva Delhi. Además estaba previsto que se organizara una serie de reuniones bilaterales complementarias con las partes interesada a los niveles nacional y de los estados. El Director destacó que el programa detallado de la visita se presentaría en una nota conceptual que actualmente se estaba redactando en consulta con la División de Asia y el Pacífico y el Gobierno de la India. La nota conceptual se distribuiría al Comité. En noviembre se organizará una sesión informativa dedicada a la visita anual sobre el terreno.

